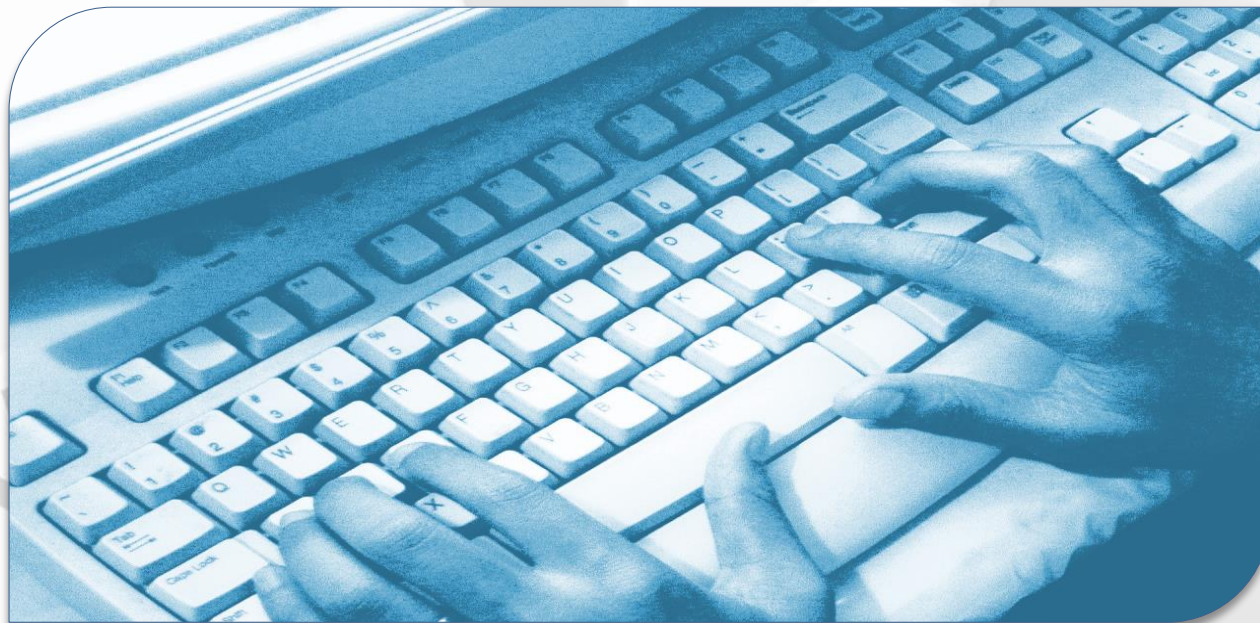


APLICACIÓN PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN SOBRE COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Manual del Usuario



Versión 4.3



MINISTERIO
DE SANIDAD



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios



Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

Índice

ÍNDICE

Opción 1: ACTUALIZACIÓN DE LOS FORMATOS EN EL MERCADO

Opción 2: MANTENIMIENTO EN EL MERCADO

Opción 3: PUESTA EN EL MERCADO DEL PRIMER LOTE

Opción 4: IMÁGENES DEL MEDICAMENTO

Opción 5: COMUNICACIÓN DE DESABASTECIMIENTO

Acceso a la aplicación

Únicamente podrán tener acceso a la aplicación aquellas personas que posean credenciales de acceso para la aplicación RAEVET. Aquellos que no posean dichas credenciales de acceso, deberán solicitarlo a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, según el procedimiento establecido en la sede electrónica.

Para acceder a la aplicación de comercialización veterinaria, solo debe clicar en el link de abajo y completar los campos “Usuario” y “Contraseña (en caso su usuario sea su DNI, debe escribirlo con la letra en mayúscula).

<https://sinaem.agemed.es/WebComercializacion/login.aspx?opc=veterinaria>



The login form is titled 'Iniciar sesión' in a blue header. It contains two input fields: 'Usuario:' and 'Contraseña:'. Below the fields is a button labeled 'Inicio de sesión'.

Envíos disponibles

La aplicación ofrece cinco diferentes opciones para el envío de datos a la AEMPS:

- 1) Actualizar la información sobre formatos actualmente en el mercado
- 2) Mantenimiento de medicamentos autorizados
- 3) Puesta en el mercado del primer lote
- 4) Imágenes del medicamento
- 5) Comunicación de desabastecimiento

¡IMPORTANTE !

- Al finalizar el procedimiento de **MANTENIMIENTO EN EL MERCADO (opción 2)**, se tiene que **actualizar** los formatos que se vayan a mantener en comercializando que correspondan a dichos medicamentos (**opción 1**).
- CimaVet muestra el estado actual de los medicamentos, según lo indicado en la opción 1, por lo que esta opción debe estar siempre actualizada para todos y cada uno de ellos. **Quando los formatos de un medicamento no se actualizan el medicamento aparece en CimaVet como SUSPENDIDO.**
- Para usar esta aplicación debe tener **deshabilitado** el “bloqueador de ventanas emergentes” en su navegador.

Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

OPCIÓN I – ACTUALIZACIÓN DE LOS FORMATOS EN EL MERCADO

[Volver al índice](#)

Datos del Titular (TAC)

En esta pantalla el usuario podrá seleccionar el titular (TAC) de los **medicamentos cuya información desea actualizar**. El nombre del TAC aparece ubicado en un desplegable; si el usuario posee permisos sobre más de uno, podrá seleccionar con cuál de ellos va a trabajar.

ACTUALIZACION DE INFORMACION SOBRE FORMATOS ACTUALMENTE EN EL MERCADO

	DETALLE LABORATORIO	LABORATORIO	
Dirección	<input type="text" value="C/Mocholi 2, Poligono Industrial Mocholi"/>	<input type="text" value="3P BIOPHARMACEUTICALS S.L."/> ▼	<input type="button" value="Buscar"/>
Código Postal	<input type="text" value="31110"/>		
Localidad	<input type="text" value="Noain (Navarra)"/>		
País	<input type="text" value="España"/>		
		BÚSQUEDA POR MEDICAMENTO	
		<input type="text"/>	
	<input type="checkbox"/> INFORMACION REVISADA. MARQUE ESTA CASILLA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO EN EL MERCADO.		

Una vez seleccionado el titular, hacemos clic en el botón **Buscar**.

Opción I - Actualización de los formatos en el mercado

Formatos comercializados

Solo aparecerán aquellos medicamentos de los que el solicitante es el TAC.

Nº REGISTRO	COD. NACIONAL	SITUACIÓN	MEDICAMENTO	F. AUTORIZACIÓN	COMERCIALIZADO	NO COMERCIALIZADO
1869 ESP	571338	AUTORIZADO	CARPRODYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 20 COMPRIMIDOS (2 BLISTER)	14/04/2008	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1869 ESP	571339	AUTORIZADO	CARPRODYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 100 COMPRIMIDOS (10 BLISTER)	14/04/2008	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1869 ESP	571340	AUTORIZADO	CARPRODYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 200 COMPRIMIDOS (20 BLISTER)	14/04/2008	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1869 ESP	571341	AUTORIZADO	CARPRODYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 500 COMPRIMIDOS (50 BLISTER)	14/04/2008	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1870 ESP	572058	SUSPENSIÓN POR NO DECLARAR INTENCION	CARPRODYL 50 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 20 COMPRIMIDOS (4 BLISTER)	14/04/2008	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1870 ESP	572059	SUSPENSIÓN POR NO DECLARAR INTENCION	CARPRODYL 50 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 100 COMPRIMIDOS (20 BLISTER)	14/04/2008	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1870 ESP	572060	SUSPENSIÓN POR NO DECLARAR INTENCION	CARPRODYL 50 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 200 COMPRIMIDOS (40 BLISTER)	14/04/2008	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/> Marcar todos <input type="checkbox"/> Desmarcar todos	<input type="checkbox"/> Marcar todos <input type="checkbox"/> Desmarcar todos
1 2						
<input type="button" value="Enviar AEM"/>						

- Para indicar que un formato está actualmente **comercializado** o **no comercializado** marcamos la casilla correspondiente, situada a la derecha del medicamento. Para los medicamentos puestos por primera vez en el mercado tras su autorización o registro, además de esta operación hay que cumplimentar la opción 3 (Puesta en mercado del primer lote, VER).
- Si el solicitante es TAC de varios medicamentos, podrá visualizarlos haciendo uso de los números de página situados al final del formulario.
- Una vez que hemos marcado todos los formatos cuyo estado actual en el mercado queremos actualizar, pulsamos el botón **Enviar AEMPS**.

✓ **IMPORTANTE:** Si se equivoca a la hora de actualizar el estado de un medicamento, solo corrija y vuelva clicar en **ENVIAR AEM**.

Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

OPCIÓN 2: MANTENIMIENTO EN EL MERCADO

[Volver al índice](#)

Opción 2 – Mantenimiento en el mercado

Marque el año para el cual se solicita el mantenimiento en el mercado:

REALIZAR MANTENIMIENTO DE MEDICAMENTOS:
Seleccione año de mantenimiento

Confirmación de mantenimiento y pago telemático

CONSULTA DE MANTENIMIENTOS DE MEDICAMENTOS REALIZADOS:
Seleccione el año anterior a la comunicación efecto

▼ Consultar

La **Opción 2** aplica a todos los medicamentos cuya autorización o registro se pretenda mantener vigente, e incluye a los comercializados y a los suspendidos.

(*) **IMPORTANTE:** CIMAVET toma los datos de la **opción 1**, por lo que tras cumplimentar la opción 2 debe actualizarse a continuación la opción 1 para todos los medicamentos que se mantengan en el mercado. Igualmente ha de actualizarse el registro de los formatos cada vez que sea necesario a lo largo del año. Si este paso no se realiza, el medicamento aparecerá como “Suspendido” aunque se haya finalizado la opción 2.

Opción 2 - Mantenimiento en el mercado

Datos del Titular (TAC)

En la siguiente pantalla el usuario podrá seleccionar el TAC de los medicamentos para los que se solicite el mantenimiento. El nombre del TAC aparece ubicado en un desplegable; si el usuario posee permisos sobre más de uno, podrá seleccionar con cuál de ellos va a trabajar.

CONFIRMACION - MANTENIMIENTO DE MEDICAMENTOS AUTORIZADOS PARA 2023

	DETALLE LABORATORIO	LABORATORIO	
Dirección	<input style="width: 95%;" type="text" value="Avda. de Europa, 20B, Parque Empresarial La Moraleja"/>	<input style="border-bottom: 1px solid #ccc;" type="text" value="ZOETIS SPAIN, S.L."/>	<input style="border: 1px dashed #ccc; padding: 2px 5px;" type="button" value="Buscar"/>
Código Postal	<input style="width: 95%;" type="text" value="28108"/>		
Localidad	<input style="width: 95%;" type="text" value="Alcobendas"/>		
País	<input style="width: 95%;" type="text" value="España"/>	BÚSQUEDA POR MEDICAMENTO	<input style="width: 95%;" type="text"/>

Una vez seleccionado el TAC, hacemos clic en el botón **Buscar**.

Opción 2 - Mantenimiento en el mercado

Aparecerán aquellos medicamentos y formatos de los que el solicitante es TAC:

Nº REGISTRO	FORMATO	SITUACIÓN	F. AUTORIZACIÓN	(*)	MOTIVO
1956 ESP	DECCOX 60 MG/G PREMEZCLA MEDICAMENTOSA PARA BOVINO Y OVINO	AUTORIZADO	15/12/2008	<input type="checkbox"/>	Con solicitud de anulación
1959 ESP	CYDECTIN LARGA ACCION 20 MG/ML PARA OVINO	AUTORIZADO	18/12/2008	<input checked="" type="checkbox"/>	
2084 ESP	CYDECTIN TRICLAMOX 1 MG/ML+50 MG/ML SOLUCION ORAL PARA OVINO	AUTORIZADO	19/10/2009	<input checked="" type="checkbox"/>	
2101 ESP	BUTASYL	AUTORIZADO	25/11/2009	<input checked="" type="checkbox"/>	
2131 ESP	TERRAMICINA 500 MG COMPRIMIDOS INTRAUTERINOS	AUTORIZADO	03/03/2010	<input checked="" type="checkbox"/>	
2135 ESP	VERSIFEL CVR	AUTORIZADO	09/03/2010	<input checked="" type="checkbox"/>	

(*) Marque esta opción para indicar el mantenimiento en el mercado del medicamento en 2023

- Para indicar el medicamento que se mantiene en el mercado (comercializando y suspendido) marcamos la casilla (*).
- Para indicar que se solicita la anulación del medicamento, desmarcar (*) y escribir motivo.
- Para enviar su solicitud clique en **Enviar AEMPS**.
- Una vez validada la solicitud por la AEMPS podrá acceder al detalle de la tasa pulsando la acción **Detalle Tasas**

IMPORTANTE: Una vez que pulse el botón **Enviar AEMPS**, ya no podrá modificar la información enviada, contacte con la AEMPS mediante [JiraServiceDesk](#) para su corrección o solicite desbloqueo mediante la acción **Solicitar desbloqueo / cambio**

Opción 2 - Mantenimiento en el mercado

Pago de tasa de mantenimiento en el mercado

Clicando en el botón “Detalle Tasas”, aparecerá la siguiente ventana desde donde debemos realizar el pago de la tasa correspondiente. Para esto debemos clicar en el botón IR A TASAS. Una vez en la aplicación de Tasas, debemos cumplimentar los campos solicitados e indicar si pagaremos de forma telemática (con tarjeta), o si descargaremos el modelo de tasa 317 para pagar de forma presencial o por transferencia bancaria, según el caso:

DETALLE DEL ENVÍO - PAGO DE TASA

Cumplimente los datos relativos al pago de tasas:

Nº Justificante: Fecha Pago:

Agregar pago complementario:

Seleccione la vía de pago de tasas que ha seguido:

Pago Envío-Telemático

Pago Presencial - Transferencia Bancaria

IDº Envío: 820

ADJUNTE EL FICHERO JUSTIFICANTE de pago de tasas sellado por su banco.
* El fichero debe tener un tamaño (Máx. 10MB, .pdf ó .doc).

Examinar...

Actualice la información del pago de tasa asociado a este envío pasado 24h para que se concorde correctamente con su banco.

Para realizar el pago telemático de tasas y/o descargar el 317 es necesario seguir el siguiente enlace:

- ❑ Una vez realizado el pago, deberá volver a esta ventana para indicar el numero de justificante de pago de tasa generado (317), la fecha de pago, la forma de pago y dónde deberá adjuntar el justificante de pago de tasa en formato PDF.
- ❑ Una vez cumplimentado lo anterior, deberá clicar en el botón **GUARDAR** para obtener el “acuse de recibo del envío”.

➤ **IMPORTANTE:** Si una vez cumplimentados estos pasos, fuese necesario realizar alguna corrección, debe ponerse en contacto con la AEMPS mediante [JiraServiceDesk](https://www.aemps.gob.es/jiraServiceDesk) para solicitarla.

Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

OPCIÓN 3: PUESTA EN EL MERCADO DEL PRIMER LOTE

[Volver al índice](#)

Opción 3 – Puesta en el mercado del primer lote

Datos del Titular (TAC)

En la siguiente pantalla, el usuario podrá seleccionar el titular de los medicamentos para los que se va a indicar la fecha de “**Puesta en mercado del primer lote**”. El nombre del TAC aparece ubicado en un desplegable; si el usuario posee permisos sobre más de uno, podrá seleccionar con cuál de ellos va a trabajar.

COMUNICACIÓN PUESTA EN MERCADO 1º LOTE

DETALLE LABORATORIO		LABORATORIO	
Dirección	<input type="text" value="Avda. Baix Llobregat 3 y 5"/>	<input type="text" value="BAYER HISPANIA, S.L."/> ▼	<input type="button" value="Buscar"/>
Código Postal	<input type="text" value="08970"/>		
Localidad	<input type="text" value="Sant Joan Despí (Barcelona)"/>	BÚSQUEDA POR MEDICAMENTO	
País	<input type="text" value="España"/>	<input type="text"/>	

Una vez seleccionado el TAC, hacemos clic en el botón **Buscar**.


Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

Opción 3 – Puesta en el mercado del primer lote

Se mostrarán los medicamentos autorizados o registrados:

Nº REGISTRO	MEDICAMENTO	SITUACIÓN	F. SITUACIÓN REG.	F. COMERCIALIZACIÓN
80501	10 MG/0,4ML SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA	AUTORIZADO	22/12/2015	Seleccionar
80502	12,5 MG/0,31 ML SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA	AUTORIZADO	22/12/2015	Seleccionar
80503	15 MG/0,38 ML SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA	AUTORIZADO	22/12/2015	Seleccionar
80504	17,5 MG/0,44 ML SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA	AUTORIZADO	22/12/2015	Seleccionar
80505	2,5 MG/0,33 ML SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA	AUTORIZADO	22/12/2015	Seleccionar
80506	20 MG/0,5 ML SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA	AUTORIZADO	22/12/2015	Seleccionar
80507	22,5 MG/0,56 ML SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA	AUTORIZADO	22/12/2015	Seleccionar

1 2

Fecha de liberación del 1º lote: 

Cumplimente la fecha de prevista liberación del primer lote clicando en “**Seleccionar**” y luego en el icono “calendario”, que le aparecerá abajo. Indique una fecha y no olvide clicar en el botón “**Grabar Fecha**” para guardar la misma.

✓ **Importante:**

- Una vez grabada una fecha, para poder modificarla, debe ponerse en contacto con la AEMPS mediante [JiraServiceDesk](#).
- La fecha de puesta en el mercado del primer lote está referida al medicamento, y es independiente del número de formatos que se vaya a comercializar, es suficiente con que se comercialice uno solo.

Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

OPCIÓN 4: IMÁGENES DEL MEDICAMENTO

[Volver al índice](#)

Opción 4 – Imágenes de medicamentos

Datos del Titular (TAC)

En la siguiente pantalla, el usuario podrá seleccionar el TAC del medicamento para el cual va a realizar la **carga de imágenes**. El nombre del TAC aparece ubicado en un desplegable; si el usuario posee permisos sobre más de uno, podrá seleccionar con cuál de ellos va a trabajar.

The screenshot shows a web interface for 'IMAGENES DEL MEDICAMENTO'. At the top left is a '<< Volver' link, and at the top right is a 'Cerrar sesión' link. The main content is divided into two columns. The left column is titled 'DETALLE LABORATORIO' and contains four input fields: 'Dirección' with the value '10 Great North Way, York Business Park, Nether Poppleton', 'Código Postal' with 'YO26 6RB', 'Localidad' with 'York', and 'País' with 'Reino Unido'. The right column is titled 'LABORATORIO' and features a dropdown menu showing 'ANIMALCARE LTD.' and a red dashed 'Buscar' button. Below this, the section 'BÚSQUEDA POR MEDICAMENTO' has an empty search input field.

Una vez seleccionado el TAC hacemos clic en el botón **Buscar**.

Opción 4 – Imágenes de medicamentos

Solo aparecerán aquellos medicamentos de los que el solicitante es TAC. Para proceder con la carga de “Acondicionamiento externo” y “Acondicionamiento primario” pulsaremos la opción **“Seleccionar”** a la derecha del medicamento que proceda en cada caso.

Nº REGISTRO	MEDICAMENTO	SITUACIÓN	F. SITUACIÓN REG.	IMAGEN I	IMAGEN II	VB. AEMPS
1866 ESP	BENAZECARE SABOR 20 mg COMPRIMIDOS PARA PERROS	AUTORIZADO	02/04/2008			Seleccionar
1865 ESP	BENAZECARE SABOR 5 mg COMPRIMIDOS PARA PERROS Y GATOS	AUTORIZADO	02/04/2008			Seleccionar
1892 ESP	BUPRE CARE 0,3 mg/ml SOLUCION INYECTABLE PARA PERROS Y GATOS	SUSPENSION POR NO DECLARAR INTENCION	30/01/2018			Seleccionar
2431 ESP	BUPRE CARE MULTIDOSIS 0,3 mg/ml SOLUCION INYECTABLE PARA PERROS Y GATOS	AUTORIZADO	23/04/2012			Seleccionar
3519 ESP	CEPHACARE SABOR 1000 mg COMPRIMIDOS PARA PERROS	SUSPENSION POR FALTA DE MAQUETAS	22/01/2019			Seleccionar
1995 ESP	CEPHACARE SABOR 250 mg COMPRIMIDOS PARA PERROS	AUTORIZADO	04/03/2009			Seleccionar
1994 ESP	CEPHACARE SABOR 50 mg COMPRIMIDOS PARA GATOS Y PERROS	AUTORIZADO	04/03/2009			Seleccionar

1 2

IMAGEN I: esta columna indica si la imagen del Material de Acondicionamiento esta cargada en el sistema.

IMAGEN II: esta columna indica si la imagen de la Forma Farmaceutica esta cargada en el sistema.

VB AEMPS: esta columna indica si el medicamento ha sido verificado por la AEMPS.

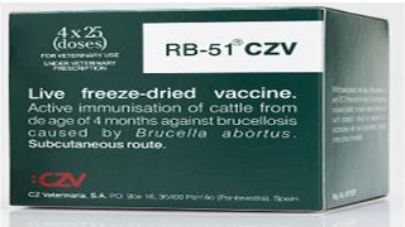
RESOLUCIONES ADMITIDAS: 320x180, 640x360, 1024x576 en jpg, png, tiff o gif.

Opción 4 – Imágenes de medicamentos.

ADJUNTE IMAGENES DEL MEDICAMENTO

:: Material Acondicionamiento


Examinar... Actualizar



Fecha subida: 23/01/2019 Nombre del fichero: HH_MAS_001_001.jpg

:: Forma Farmaceutica

Examinar... Actualizar



Fecha subida: 23/01/2019 Nombre del fichero: HH_MAS_001_001.jpg

Salir

Buscaremos la imagen del acondicionamiento externo o del primario en nuestro ordenador, según corresponda; pulsando el botón **“Examinar”**.

Una vez seleccionada la imagen, pulsaremos el botón **“Actualizar”** para realizar la carga.

Resoluciones admitidas:

- ✓ **320x180**
- ✓ **640x360**
- ✓ **1024x576**

Formatos admitidos:

- ✓ **.jpg**
- ✓ **.png**
- ✓ **.tiff**
- ✓ **.gif**

Opción 4 – Imágenes de medicamentos

Una vez cargadas, se marcará con un “check” verde la columna, según corresponda:

- IMAGEN I** - Esta columna indica si la imagen del **Acondicionamiento externo** fue cargada correctamente en el sistema.
- IMAGEN II** - Esta columna indica si la imagen del **Acondicionamiento primario** fue cargada correctamente en el sistema.

Nº REGISTRO	MEDICAMENTO	SITUACIÓN	F. SITUACIÓN REG.	IMAGEN I	IMAGEN II	VB. AEMPS
1866 ESP	BENAZECARE SABOR 20 mg COMPRIMIDOS PARA PERROS	AUTORIZADO	02/04/2008	✓	✓	Seleccionar

- VB. AEMPS:** En esta columna, una vez las imágenes cargadas sean verificadas y aceptadas por la AEMPS, se mostrará un “check” verde indicándolo.

Nº REGISTRO	MEDICAMENTO	SITUACIÓN	F. SITUACIÓN REG.	IMAGEN I	IMAGEN II	VB. AEMPS	
1866 ESP	BENAZECARE SABOR 20 mg COMPRIMIDOS PARA PERROS	AUTORIZADO	02/04/2008	✓	✓	✓	Seleccionar

- ✓ **IMPORTANTE:** Una vez verificadas y aceptadas las imágenes por la AEMPS, estas serán visibles en el portal de CIMAVET.

Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

OPCIÓN 5: COMUNICACIÓN DE DESABASTECIMIENTO

[Volver al índice](#)

Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

Opción 5 – Comunicación de desabastecimiento

En esta sección deben de realizar la comunicación de desabastecimiento de los medicamentos. Solo podrán realizar la comunicación de los medicamentos de aquellos TAC a los cuales tengan acceso en la aplicación RAEVET II.

IMPORTANTE: Cuando la comunicación sea aceptada, el medicamento veterinario aparecerá en el listado “Desabastecimientos” de CIMAVET (<https://cimavet.aemps.es/cimavet/publico/home.html>).

- 1) Actualizar la información sobre formatos actualmente en el mercado
- 2) Intención anual de comercialización de medicamentos
- 3) Puesta en el mercado del primer lote
- 4) Imágenes del medicamento
- 5) Comunicación de desabastecimiento

COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS
RAEVET
Medicamentos de Uso Veterinario

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

agencia española de medicamentos y productos sanitarios

<< Volver Cerrar sesión

COMUNICACION DE DESABASTECIMIENTO

DETALLE LABORATORIO LABORATORIO

Dirección

Código Postal

Localidad

País

ESTADO	Nº REGISTRO	COD. NACIONAL	FORMATO	Solicitudes
1515 ESP	573560	BOVEX 2,265% ENVASE DE 5 LITROS		
	573561	BOVEX 2,265% ENVASE DE 10 LITROS		
1743 ESP	573098	CANIDRYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 6 COMPRIMIDOS (1 BLISTER)		
	573099	CANIDRYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 10 COMPRIMIDOS (1 BLISTER)		
	573100	CANIDRYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 14 COMPRIMIDOS (1 BLISTER)		
	573101	CANIDRYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 20 COMPRIMIDOS (2 BLISTER)		
	573102	CANIDRYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 28 COMPRIMIDOS (2 BLISTER)		

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...

Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

Opción 5 – Comunicación de desabastecimiento

Para realizar la comunicación, debe clicar en el icono a la derecha del nombre del medicamento, en la columna SOLICITUDES.

 GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS
RAEVET
Medicamentos de Uso Veterinario

 agencia española de medicamentos y productos sanitarios

<< Volver Cerrar sesión

COMUNICACION DE DESABASTECIMIENTO

DETALLE LABORATORIO

Dirección:



Código Postal:

Localidad:

País:

LABORATORIO

BÚSQUEDA POR MEDICAMENTO

ESTADO	Nº REGISTRO	COD. NACIONAL	FORMATO	Solicitudes
	1515 ESP	573560	BOVEX 2,265% ENVASE DE 5 LITROS	
		573561	BOVEX 2,265% ENVASE DE 10 LITROS	
	1743 ESP	573098	CANIDRYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 6 COMPRIMIDOS (1 BLISTER)	
		573099	CANIDRYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 10 COMPRIMIDOS (1 BLISTER)	
		573100	CANIDRYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 14 COMPRIMIDOS (1 BLISTER)	
		573101	CANIDRYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 20 COMPRIMIDOS (2 BLISTER)	
		573102	CANIDRYL 20 MG COMPRIMIDOS PARA PERROS CAJA CON 28 COMPRIMIDOS (2 BLISTER)	

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...

Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

Opción 5 – Comunicación de desabastecimiento

Debe cumplimentar los datos correspondientes a la comunicación y adjuntar la documentación de soporte (si fuese el caso). Los campos con asterisco (*) son obligatorios.

Finalmente, una vez completado los datos, clique en el botón “Declarar desabastecimiento” para enviar su comunicación a la AEMPS. No olvide clicar en el botón “Cerrar” para finalizar la solicitud.

: Desabastecimiento CN: 573773

Estado actual:	--	Fecha solicitud:	--
Estado solicitado:	--	Fecha verificación:	--

Examinar... Adjuntar

Documentación adjunta: Sin documentación aportada.

Unidades disponibles: (*)

Fecha inicio desabastecimiento: (*)

Fecha prevista siguiente liberación lote:


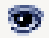
Causa desabastecimiento: (*)

Declarar desabastecimiento Cerrar

Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

Opción 5 – Comunicación de desabastecimiento

Como corregir una solicitud enviada

Un vez enviada la comunicación, en la columna ESTADO a la izquierda del nombre del medicamento, esta aparecerá como “SOLICITADA”. En este estado, si hubiesen cometido algún error a la hora de cumplimentar la solicitud, siempre pueden **anularla y volver a hacerla** clicando en el icono “editar” (), en la columna “Solicitudes”, a la derecha del nombre del medicamento. El icono “ver” (), solo sirve para visualizar la solicitud previamente enviada.

ESTADO	Nº REGISTRO	COD. NACIONAL	FORMATO	Solicitudes
 SOLICITADA	1434 ESP	573772	ZEROFEN 4% BOLSA DE 500 G	 
 SOLICITADA		573774	ZEROFEN 4% BOLSA DE 2,5 KG	 
		573773	ZEROFEN 4% BOLSA DE 1 KG	
		573775	ZEROFEN 4% BOLSA DE 5 KG	
		573776	ZEROFEN 4% BOLSA DE 10 KG	
	1515 ESP	573558	BOVEX 2,265% ENVASE DE 1 LITRO	
		573559	BOVEX 2,265% ENVASE DE 2,5 LITROS	

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...

Aplicación para el envío de información sobre comercialización de medicamentos veterinarios

Opción 5 – Comunicación de desabastecimiento

Los diferentes estados de su solicitud, le permitirán escoger entre diferentes acciones a tomar:

ESTADO	BOTONES DISPONIBLES EN SOLICITUD	ACCIÓN EJECUTADA
Solicitada	Anular	Anular solicitud
Validada	Levantamiento	Levantamiento de desabastecimiento (*)
Levantamiento en validación	Anular	Anular solicitud
Fin de desabastecimiento	Declarar desabastecimiento	Nueva comunicación de desabastecimiento
Rechazo de levantamiento	Solicitar levantamiento	Nueva solicitud de levantamiento

(*)Importante: A la hora de solicitar el levantamiento del desabastecimiento, el campo “Fecha prevista siguiente liberación lote” será obligatoria.